

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—COMUNICADOS,
RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redacción y Administra-
ción, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy 5,25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero:
—8 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

OJO Al anuncio de D. Francisco Agu-
lló, dentista, inserto en la 4.ª plana.

ALCOY 4 DE OCTUBRE DE 1881.

OBSERVATORIO.

El duque de la Torre, el mariscal Serrano como le llaman los traspirenaicos, es el héroe de estos días. Sus glorias de Alcoy, su paso por las primeras magistraturas de la nación, han quedado oscurecidas á consecuencia del último acto realizado por nuestro buen D. Francisco (á quien felicitamos de paso por el día de su santo, que es hoy.)

Por si acaso no ha llegado á noticia de nuestros lectores, han de saber, que el ex-regente del reino, ex-presidente de la república española (cuando la hubo) y ex coco de los conservadores, que veían tras de su canosa figura, la revolución armada, ha bajado de su pedestal, sentando plaza de soldado en el ejército situacionero, según declaraciones hechas en un discurso que ha pronunciado en Linares.

El general Serrano se ha declarado amigo del Sr. Sagasta, partidario de su política, y, por ende, monárquico y dinástico de la dinastía que atacó tan rudamente en Alcolea.

De sábios es mudar de opinión y de perfectos el humillarse. Respetemos, pues, lo hecho por el general y no imitemos á la prensa democrática que tan acerbamente le censura.

Una observación, sin embargo, hemos de hacer. Quien hizo un cesto hará ciento; ¿quién sabe los cestos que aun puede fabricar el antiguo ministro de Isabel 2.ª?

Un hecho inculcable y que ha merecido las mayores y más justas censuras, tuvo lugar en una de las últimas audiencias de la comisión de áctas del Congreso. El señor Chavarrí, candidato derrotado en el distri-

to de Guadalajara, se permitió lanzar inoportunas y graves acusaciones sobre su con-
trincante el sub-secretario de Ultramar Sr. Rodríguez Correa (D. Ramon). A consecuencia de estas acusaciones hubo á la salida de la Cámara popular un violento choque del que resultó gravemente lesionado el hermano del Sr. Correa, D. José, persona conocida en nuestra ciudad, donde estuvo desempeñando un cargo en la suprimida fabrica de cigarrillos.

El Sr. Correa (D. Ramon) ha presentado al Congreso documentos que justifican la legitimidad de su nacimiento y destruyen las mal aconsejadas acusaciones de que ha sido objeto.

A combatir la costumbre de estos espectáculos, que pueden calificarse de escandalosos, se dirige un artículo de *El Imparcial* llegado ayer, que lleva por título: «*Lo último de la degeneración*»

Nos asociamos de todo corazón á las le-
vantadas y nobles indicaciones del dis-
tinguido colega.

En algunos círculos diplomáticos extran-
geros, se habla de encomendar á un ejército español la pacificación del Egipto; es decir, que se quiere que representemos al vivo el papel de Quijotes, deshaciendo agenos entuertos.

Cómo, si alguna misión ha de cumplir España en los destinos del mundo, no es en el país de las pirámides y las momias, es de creer que, en caso de traducirse las citadas indicaciones en proposiciones formales, rechace nuestro gobierno el papel que se le confía y que solo puede favorecer á ciertas potencias con detrimento de otras.

Nuestra honra nacional no permite que seamos juguete de nadie.

Sabidas son las rivalidades que entre algunos periódicos tradicionalistas existe y el encarnizado encono con que suelen tratarse. Habiendo llegado en los últimos días el apasionamiento á un lamentable extremo, se anuncia una carta de D. Carlos

exhortando á la paz á los órganos de su partido.

Celebraremos, por el sentimiento de compañerismo que en la prensa debe reinar, que no sean perdidas las palabras del desterrado de Londres.

Malos aires corren para los proteccionistas. Tratan estos de valerse de todos los medios para defender su bandera; pero todo parece conjurarse en contra suya.

Una nueva espina clavada en su corazón, es la que se desprende del siguiente suelto que cortamos de un periódico autorizado:

«Dibújase, muy especialmente entre los diputados catalanes, la idea de constituir, cuando se discutan los presupuestos, una sección económica, que formarían miembros de todos los partidos, y cuya misión sería la defensa de los intereses de las provincias.»

En este sentido se han hecho algunos trabajos, si bien parece que no han encontrado eco, fuera de los diputados catalanes.»

Malum signum.

Sesenta y tres señoritas están estudiando carreras de hombres en los institutos y universidades españolas. En Madrid una de ellas llamada D.ª Pilar Martínez y Gil ha obtenido nada menos que tres premios en el último curso en las asignaturas de gisteria universal y de España y aritmética y álgebra. Este último premio nos ha llamado sobre todo la atención y prueba que la capacidad intelectual de la mujer es mas grande de lo que se cree y que ha sonado la hora de una verdadera reforma en nuestra organización social.

MEMORIA

LEIDA EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL
CURSO ACADÉMICO DE 1881 Á 1882

EN LA

ESCUELA INDUSTRIAL

DE

ALCOY.

SEÑORES:

La vida de los establecimientos de enseñanza es en compendio la vida de las sociedades, y nuevas generaciones de alumnos vienen constantemente á reemplazar á las generaciones que se van.

Nosotros que tenemos el deber de recibirlos á la puerta de entrada y de despedirlos á la salida, vemos con fruición este eslabonamiento de seres inteligentes, y cómo la cadena crece y se robustece, cumpliendo con verdadera satisfacción el precepto reglamentario de daros cuenta anual de la marcha del Establecimiento.

Vuestra presencia en este sitio, vuestra constante asistencia á estos actos, indica el vivo interés que el asunto os inspira, y la solicitud con que seguís el curso de estas corrientes educativas, que periódicamente vienen á depositar en el seno de la sociedad nuevos elementos de prosperidad y de vida.

Muchos y elocuentes son los hechos que indican la preferente atención que concedéis á la instrucción pública. Asunto de tan vital interés para los gobiernos y para los pueblos no podía ser desdeñado por una ciudad ilustrada á la par que activa y laboriosa. No solamente la instrucción primaria, elemento tan poderoso de civilización, sino también la segunda enseñanza están recibiendo continuas muestras de consideración y de cariño por parte de corporaciones y particulares.

En tal estado, es natural que fijos los ojos en la Escuela Industrial, en este centro de enseñanza que es á la vez un símbolo

= 53 =

cion, un doble importancia por ser la llave del mar de las Célebes; de manera, que si nosotros asentáramos seriamente nuestra planta sobre aquella isla y tuviéramos, por consiguiente, en las manos esa llave, no solo podríamos acabar con las correrías de los joloanos, sino que daríamos un golpe mortal á los piratas de Borneo, de las Célebes, de las molucas y de otras islas; y, por tanto, se lo habríamos dado también, á la esclavitud que impera en los dominios de tanto régulo semi-bárbaro como afrenta á la humanidad en aquellas regiones que, según cierta escuela, están destinadas por la mano de Dios, á ser el asiento de una nueva y más perfecta civilización, en las venederas edades.

Por esto es que vengo aquí en nombre de la Junta directiva de la Sociedad abolicionista Española, que cuenta ya como una gloria la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y que yo creo que alcanzará también la de Cuba, antes de lo que muchos piensan, á decir á España: «Tienes un deber que cumplir en Oriente: cúmplelo sin contemplación alguna, porque como

= 52 =

punto de que, realizado éste, cumplimos con aquel. Nuestro deber nos lo imponen de consumo, la humanidad y nuestras gloriosas tradiciones en aquellas lejanas tierras: nos lo impone el recuerdo del gran Legaspi que, como ya os he dicho al principio de esta conferencia, no consentía que donde él ponía su planta subsistiera la esclavitud. Pues bien, la esclavitud subsistirá mientras nosotros no hagamos doblar la cerviz á los joloanos. No creáis que exagero, no creáis que eso de arrancar á los pobres indios de las costas de Filipinas para reducirlos á la servidumbre es una exageración de mi fantasía abolicionista, ó todo lo más, una antigualla, nó; todavía no hace muchos años que hasta los españoles sufrían tan horrible desgracia, y en este momento recuerdo á un distinguido coronel de ingenieros, que fué reducido á la esclavitud, habiendo permanecido en ella algun tiempo y sufrido tantos horrores, que causa espanto y vergüenza á la vez, el leer la pintura que de ellos hace en un folleto que publicó.

Porque habéis de saber...

= 49 =

campo; hemos conseguido algo, no puede negarse, hemos reprimido algun tanto la piratería; pero esos resultados no han correspondido á la magnitud de los sacrificios, y no podrá decirse que nuestra gloriosa enseña brilla en aquellos mares, como ha brillado en la historia, mientras los piratas tengan una guarida desde la cual puedan burlarse del valor y de la pericia de nuestros marinos.

El general Malcampo entró en Joló el 29 de Febrero de 1876, destruyó varios pueblos y levantó dos fuertes en la capital. Después todavía resistieron varias veces los joloanos, hasta que en 22 de Julio de 1878 firmaron un tratado de amistad, ó si quereis, un acta de sumisión, y vasallaje, en cambio de algunas ventajas, y entre ellas la de recibir anualmente, de nuestro Tesoro, el Sultan 2.400 pesos, su heredero 700 y 600 cada uno de los tres datos del Consejo.

¿De qué proceden estas dificultades con Joló? ¿Por qué no hemos sabido hacer allí lo que los ingleses en tantas nartas? En

de pasadas glorias y una esperanza para el porvenir, alentada vuestra confianza por su prosperidad presente, espie el momento favorable de darle mayor impulso, mas vigoroso empuje, y lanzarla á mas trascendentes y fecundas vías.

El momento parece que se aproxima, la ocasion no debe tardar en presentarse, y está demás el decir con cuánto placer coadyuvarán esta Direccion y el Claustro todo al logro de tan levantados propósitos.

Quizás en este sentido se han dado ya los primeros pasos. La reforma de la instruccion pública está, bien lo sabeis, sobre el tapete; y el Gobierno de S. M., antes de formular su proyecto, ha querido reunir antecedentes, juntar datos y conocer necesidades, oyendo al profesorado español en todos sus grados y jerarquías. El de esta Escuela, al elevar su voz á la superioridad, lo ha hecho, como no podia menos, exponiendo la conveniencia de que se dé á la enseñanza industrial, toda la importancia que reclaman nuestro estado social, y con sideraciones económicas de la mas alta significacion. Como medio de fomentar la afición á este género de estudios, ha pedido una aplicacion útil para los títulos periciales, que deberian considerarse como certificados de aptitud para el desempeño de ciertas profesiones, y requisitos esenciales para el ingreso en determinadas carreras. Finalmente, como medio de propagacion, como vehículo de la general ilustracion, ha propuesto el aumento del número de establecimientos de segunda enseñanza, y la ereccion de los nuevos en centros de poblacion distintos de las capitales de provincia, para que cesen los privilegios, y la instruccion no se difunda con perjuicio de la equidad.

¡Quiera Dios que estos principios, ¡quiera Dios que altas consideraciones de justicia y de conveniencia, prevalezcan en la redaccion de la futura Ley, sin ceder su puesto á mezquinos intereses de escuela y á sistemáticas y rutinarias tendencias!

Con ello nuestra Escuela, con ello nuestra localidad, no pueden menos de salir ganando; porque lo que ellas significan, lo que ellas encierran, el trabajo inteligente y ordenado, la actividad perseverante y fecunda, son el bien, son la prosperidad, son la civilizacion, veneros de riqueza y garantías de moralidad.

Paso ya á detallar, ajustándome á la norma reglamentaria, los datos y los hechos importantes referentes al último curso, y que han de daros exacta idea del estado de la Escuela.

Variaciones en el personal del profesorado.

Estable y permanente continúa el personal de profesores, organizado como en los años anteriores, viéndose por ello libre esta Escuela de las perturbaciones que frecuentes cambios en el profesorado llevan á otros centros de enseñanza.

Alumnos matriculados y examinados.

La concurrencia á la Escuela, que aumentó en los últimos años de un modo extraordinario, ha continuado en el curso de 1880 á 1881 sosteniéndose á la mayor altura á que habia llegado en los anteriores. A 73 ascendió al final del curso el número de los matriculados con efectos académicos, con 84 inscripciones de matrícula.

69 fueron los exámenes sufridos á fin de curso con las siguientes calificaciones: 10 sobresalientes, 17 notables, 26 buenos, 13 aprobados y 3 suspensos.

Los ejercicios para títulos periciales que se han verificado, han sido para un título de Perito Químico y otro de Perito Mecánico.

Como alumnos matriculados en las clases de artesanos, sin efectos académicos y sin opcion á títulos periciales, han asistido á la Escuela 138.

Estos, unidos á los 73 de efectos académicos, componen un total de 211 alumnos concurrentes á las aulas del Establecimiento.

Frutos que ha ofrecido la enseñanza.

Los frutos de esta clase de establecimientos estan siempre en relacion de la mayor ó menor concurrencia á las clases. Es claro que cuanto mayor sea la masa de alumnos que anualmente sale de la Escuela, y se difunde en una poblacion de suyo industriosa y aplicada, mas vigoroso ha de ser el movimiento de cultura é ilustracion que determine tan interesante y poderoso fomento.

Bajo este punto de vista, pues, no podemos menos de congratularnos por los resultados del último curso, toda vez que, como dejamos consignado, ha sido para la Escuela uno de los mas animados.

Tambien, si atendemos á las calificaciones obtenidas en los exámenes, acusan los números un progreso notable. De las 84 inscripciones de matrícula que se hicieron con efectos académicos, pidiése examen en 69, en los ordinarios de fin de curso, ascendiendo las calificaciones de sobresaliente á un 14 por 100, y descendiendo las de suspenso á un 5, desde los números propor-

cionales 7 y 12 que respectivamente marcaron los exámenes del curso anterior. Tambien el número de premios ha sido mayor en el actual, habiéndose concedido el premio ordinario en tres asignaturas, y en una de ellas el *accésit*.

Resultados tan satisfactorios son debidos en gran parte á la aplicacion de los alumnos y á las prudentes limitaciones establecidas de reciente en la libertad de inscripcion, de que tanto se ha abusado. Pero no puede negarse sin injusticia la participacion que les cabe á mis ilustrados compañeros, cuya abnegacion, cuya constancia en el trabajo y cuyo celo por la enseñanza son capaces de vencer todos los obstáculos para llegar al objeto apetecido, abriendo las inteligencias de sus jóvenes alumnos á la luz de la verdad.

Mejoras hechas en el edificio.

Algunas y de consideracion necesaria para hacerlo mas apropiado al objeto á que se destina; pero ni esto puede exigirse de la corporacion que generosamente lo cede para la enseñanza industrial, ni seria fácil el realizarlas, dadas sus condiciones especiales. Un cuidado asiduo por parte de la Escuela le va, sin embargo, conservando en el mejor estado posible y mejorándolo en sus accesorios.

En el presente curso se ha colocado una nueva estantería en la clase de Química, aumentándose tambien otra en la biblioteca, ambas acristaladas; y se ha instalado en la clase de Dibujo un armario de madera para la conservacion de láminas y papeles.

Material científico.

No recaudándose en este Establecimiento los derechos académicos en la forma que lo hacen los institutos, no es posible destinar á la compra de objetos de enseñanza la parte de aquellos que tanto contribuye á enriquecer los gabinetes de aquellos centros de enseñanza. No obstante, se han adquirido durante el curso, y con solo la consignacion ordinaria fijada en el presupuesto, varios objetos de cristalería para la clase de Química, un areómetro Salleron, varias preparaciones microscópicas, un barómetro de bolsillo, un radiómetro, un microscopio simple y un termómetro de máxima y mínima; habiéndose mandado componer tambien un barómetro de cubeta.

Para la biblioteca se han adquirido 12 tomos de la enciclopédica popular ilustrada, se han encuadernado otros 50 de diversas obras, se han obtenido por regalo diferentes folletos, memorias y discursos de corporaciones científicas y establecimientos

de enseñanza, y por suscripcion las colecciones correspondientes al año de la *Gaceta de Madrid, Boletín Oficial del Ministerio de Fomento y El Magisterio Español*.

Situacion económica.

Como en los años anteriores, la marcha económica del Establecimiento ha sido completamente desembarazada, gracias á la puntualidad en los pagos, debida al celo de las corporaciones municipal y provincial, y al interés con que miran este centro de enseñanza.

He concluido, y solo me resta dar las gracias á todos los que, con su paciencia en escucharme, han demostrado la preferente atencion que conceden á la enseñanza, comprendiendo su inmensa trascendencia para la sociedad.

Y á vosotros, jóvenes que os agrupáis ansiosos á las puertas del templo de la ciencia deseando penetrar en él, poco os diré para despertar vuestro interés y el afán de saber, que ciertamente no necesita excitaciones en la juventud; pero sí debo recomendaros la constancia y la asiduidad en el trabajo, que son condiciones mas raras á vuestra edad. Tomad ejemplo de vuestros compañeros que van á recibir en este momento el premio que conquistaron en buena lid. Sus nombres resonarán con aplauso en este sitio, quedando inscritos en honroso registro y presentes en la memoria de los buenos. Mas no creais que esta gloria la han alcanzado sin trabajo; es producto natural de sus afanes y desvelos. es la justa recompensa de su honrado proceder. Sirva de estímulo á todos la distincion de que son objeto: á ellos para perseverar en el buen camino; á los demás para redoblar sus esfuerzos con la esperanza de un éxito semejante, que solo la virtud y laboriosidad alcanzan la ansiada recompensa.

He dicho.

Seccion local.

Anteayer se verificó la última corrida de novillos de muerte de la serie que á beneficio de la Casa de Desamparados en construccion, se habia propuesto celebrar la Junta de la misma. No revistió esta última corrida el carácter de los anteriores; aquellas eran corridas de becerros, lidiaban aficionados, que en su generalidad no se las habian visto mas gordas; si se nos pasa la frase, y no constituian peligro de ninguna especie. El público que á las mismas asistia, ya sabia lo que habia de exigir; así es que generalmente salia satisfecho. En la

llamar generales. Ellos son mahometanos y fanáticos hasta un grado extremo, y nosotros no consentimos su culto, donde llegamos á tener un dominio efectivo este es motivo para que nos odien á muerte y para que se rebelen á cada momento. La otra causa está en el modo de ser de su gobierno.

Generalmente los régulos de la raza malaya que dominan en otras islas, son reyes despóticos y soberanos absolutos; pero no sucede lo mismo en Joló: allí hay un gobierno oligárquico, que reside en los jefes principales del país llamados *datos*; la autoridad del Sultan, es poco menos que nominal, y de aquí que sean casi siempre ilusorias las estipulaciones hechas con la sultanía, sobre todo, cuando son contrarias como suelen serlo siempre, á sus intereses. porque estos consisten, las más de las veces, en la depredacion y el pillaje.

La cuestion actual proviene de los disturbios acaecidos allí a la muerte del Sultan reinante, y si fuera cierto lo que se me ha dicho y de cuya certidumbre no puedo responder, esos disturbios han nacido de las pretensiones al trono sosteni-

el uno con una sultana repudiada y el otro con una segunda mujer.

En presencia de cuanto llevo referido, cabe que nos preguntemos: ¿cuál es nuestro interés, y cual nuestro deber en Joló?

Nuestro interes esta claro y evidente, no consiste en dominar una isla más, cuando tenemos un millar, ni consiste en poseer unas cuantas leguas más de territorio cuando los tenemos tan extensos como inexplorados en Mindanao, en la Paragua, en Mindoro y en otras islas, y aun en la mayor de ellas, en Luzon; tampoco podemos tener interés en reducir á vasallaje un puñado de árabes malayos, fanáticos, falsos y crueles, cuando en aquellas regiones se acogen pacíficamente bajo nuestro pabellon más de siete millones de indios, por lo general dóciles y sumisos. Nuestro interés es otro: nuestro interés consiste en asegurar la tranquilidad de aquellas islas, la tranquilidad, sobre todo, de sus costas, á menudo saqueadas por les piratas de Joló y de otros archipiélagos.

Nuestro deber, por fortuna, está perfec-

de las naciones está en cumplir la justicia.»

Señores, tengo tal conviccion en este punto, de tal manera vibran las cuerdas más sensibles de mi corazon cuando se trata de la servidumbre, que si no fuera tan partidario de la integridad de la patria si no amara tanto á esta pobre España, aunque nunca hasta el punto de apadrinar por patriotismo la injusticia, yo diria más á mi país, le diria: «Si no sabes, ó no puedes, ó no quieres cumplir con ese hermoso deber, que te imponen á un tiempo mismo los grandes, los sagrados intereses de la civilizacion y del progreso y tus gloriosas tradiciones, dobla la cerviz, plega tu bandera, oculta tu vergüenza en el fondo de tus barcos de guerra y abandona á Joló, dejando plaza á otra nacion que, más fuerte ó más humanitaria ó más afortunada, sepa desempeñar en los mares de Oriente el papel que tú, impotente y desdichada has desairado.» Pero no, no lo diré eso nunca, porque no podría resignarme á tal vergüenza; lo que he de decirlo con toda la energía de mi alma y el entusiasmo de mi patriotismo es esto: «Reconcentra

corrida de anteayer ya fué otra cosa: era una verdadera corrida de novillos de muerte, con cuadrilla de los que se dedican al oficio contratada; por lo tanto el público lloraba de rabia o de ser mas exigente y nosotros no pecaremos si la juzgamos con justicia.

La concurrencia que llenaba el circo era bien escasa, lo cual prueba de una manera concluyente que á nuestros paisanos no les seducen esta clase de espectáculos; y en verdad tenían razón, porque la corrida del domingo fue de lo peor que se ha visto en nuestra ciudad. El ganado, esceptuando el tercer toro que dió algun juego, fué flojo, siendo las cualidades especiales de todos los demás, parados y huidos, llegando uno de ellos, el segundo, que saltó multitud de veces al corredor, al extremo de tenerlo que rematar entre barreras, despues de varias hazañas del bicho que buscaba con afán la salida, la que encontró una vez metiéndose como Pedro por su casa en uno de los burladeros.

La cuadrilla si hemos de hablar con justicia, trabajó con voluntad, no haciendo mas por no permitirlo el ganado. En esto hemos de hacer dos escepciones: la del primer espada Joaquín Sanz (Punteret), que se distinguió notablemente por su serenidad y maestría en todas las suertes; y la del segundo espada, Mestizo, que se portó fatalmente.

La Presidencia acertada en la mayor parte de la lidia, aunque en algunas cosas demostró poca inteligencia en el arte.

En fin, esta clase de espectáculos ha terminado y nos alegramos; entrañaban un benéfico fin y por eso les hemos concedido nuestro concurso, por mas que nos era poco simpático el medio empleado. Por lo demás, celebraremos que la Junta de la Casa de Desamparados haya logrado su objeto, reuniendo fondos para continuar la construcción del edificio de caridad que le está encomendada.

Ha sido nombrado Notario de esta ciudad D. José Ezquerdo.

El «Boletín oficial» de la provincia publica una real orden de fecha 15 de Setiembre, resolviendo que para hacer efectivas las multas que se impongan á las Sociedades sujetas á la Ley de 19 de Octubre de 1869 se rijan por los procedimientos que determina la instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

La recaudacion obtenida en el mes de Setiembre en la Aduana de Alicante, asciende á 419.334 pesetas 28 céntimos; habiendo cubierto con exceso lo consignado por la Direccion general.

En la semana próxima pasada se han sacrificado en el matadero de esta ciudad, con destino al consumo público 158 machos cabríos, 60 cerdos y 4 cabritos, formando en una sola partida el total de 222 reses.

En el mercado del domingo se ordenó por la Comision de sanidad retirar de la venta é inutilizar varias arrobas de pescado que se hallaban en estado de descomposicion.

El sábado tuvo efecto en el salon de sesiones de la Casa Bolla y ante una gran concurrencia, el acto solemne de abrir el curso de 1881-82 en la Escuela Industrial de esta ciudad.

El acto fué presidido por el teniente alcalde D. Facundo Cantó, habiendo leído la Memoria que en otro lugar publicamos, el director del establecimiento D. José Barceló. La orquesta de la música Primitiva amenizó los intermedios.

En el último domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 15294 por 97 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se han satisfecho Rvn. 16695'05 á solicitud de 10 imponentes, 1 de ellos por saldo.

La comision organizadora de la Exposi-

cion que se ha de celebrar próximamente en Gaudia, ha dispuesto amenizar el local con cuatro conciertos, que se verificarán en los días 13, 14, 15 y 16 y cuya direccion correrá á cargo del maestro Valls.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 1.º Octubre de 1881.

Era general la curiosidad por saber el motivo que habia tenido el Sr. Lasala para pedir al Senado que se publicara la fecha en que el general Pinzon habia solicitado su ingreso en la alta Cámara en concepto de senador por derecho propio á causa de haber ascendido á capitán general de la armada.

Se ha sabido por fin que esta petición tenia por objeto demostrar que era anterior la solicitud del general Pinzon á los nombramientos de senadores vitalicios hechos últimamente por el gobierno, y que no teniendo en cuenta aquella solicitud, sin duda por olvido, el ministerio ha dispuesto de una vacante mas de las que realmente existian.

El general Pinzon, gracias á la ligereza con que se hacen aquí las cosas de mayor importancia, quedará, por ahora, sin tomar asiento en el Senado á pesar del derecho que le asiste por su alta jerarquía militar.

Otro de los incidentes que alimentan las conversaciones en los círculos políticos es la permanencia en París del Sr. Salmeron que algunos atribuyen á estar de acuerdo con los planes revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla.

Segun mis informes, esta interpretación no es cierta. El Sr. Salmeron tiene como abogado bastante crédito y no pocos negocios en París, que le permiten vivir cómodamente y le obligan á continuas tareas.

Viniendo á España tendría que renunciar á ellos y abrir bufete en esta Corte y preferire, como es natural, lo cierto por lo dudoso.

Pero el Sr. Salmeron es catedrático de la Universidad central, y como tal pedirá, sino la ha pedido ya, una licencia de un año, sin sueldo. La licencia le será concedida y nada puede decirse de la integridad del Sr. Salmeron, pero si lo que perjudica á la enseñanza el empeño de poseer clases este y otros personajes para no servir las auxiliares ó suplentes.

Muy bueno es, sin duda establecer rigurosa disciplina respecto á los estudiantes, porque en provecho de ellos resulta; pero aquí se tiene en completo abandono la disciplina para los catedráticos y debiera ser mucho mas severa.

Creo, sin duda, algunos profesores, principalmente los que militan en los partidos políticos, que con haber ganado una cátedra por oposicion están ya autorizados para servirla ó no segun les permitan sus deberes políticos, ó sus atenciones personales y catedrático ha habido en Madrid que ha estado todo un curso sin asistir á su clase, pero enalteciendo mucho en el Congreso su honra de pertenecer al profesorado.

No se hará nada para remediar este género de abusos porque desgraciadamente así se entiende la manera de administrar entre nosotros; pero los que tanto gritan en favor de la libertad del profesorado debieran pedir tambien que todos los profesores cumplieran con su deber.

Madrid 2.

A fines de la semana que mañana empieza, comenzarán en el alto cuerpo colegislador los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona, y mientras tanto se entretendrá el Congreso en debatir actas porque debiendo asistir el gobierno á la alta Cámara no puede atender á debates políticos en los dos cuerpos colegisladores.

Presumo que el mes de octubre transcur-

rirá mientras se discute la política del gobierno y todos sus actos durante el interregno parlamentario tanto en el Senado como en el Congreso.

No hay que esperar portanto dificultades parlamentarias para el gobierno en este tiempo porque todos los fusionistas estarán acordes para defendérselo de los ataques de los conservadores que son quienes principalmente mantendrán estos debates, puesto que las oposiciones democráticas no quieren abandonar todavía la política de benevolencia al gobierno.

En el mes de noviembre ya será otra cosa porque el debate de los presupuestos ha de dar este año mas juego que otro alguno de los anteriores.

Todo el mundo se pregunta de qué modo vá á resolver el ministro de Hacienda el problema de nivelar los presupuestos rebajando algunos de los actuales impuestos, y cuando los presupuestos actuales se saldaran con un déficit que no bajará de cien millones de pesetas.

La supresion de los portazgos, la rebaja en el franqueo de la correspondencia, la que se proyecta en el descuento de las clases activas y pasivas que perciben sueldos ó pensiones del Tesoro, y la rebaja de que tambien se habla en la contribucion territorial aumentará el déficit en otros cincuenta millones de pesetas por lo menos, sin contar lo que aumentan los intereses de la deuda consolidada por la necesidad de aumentar el cuartillo desde el año próximo.

Hasta ahora se sabe que el Sr. Camacho proyecta para enjugar este déficit el arreglo de las deudas amortizables que prorrogando la amortizacion descargará las obligaciones anuales del presupuesto en unos cincuenta millones de pesetas, y en un aumento en el precio de las cédulas personales, que nunca han dado de producto la cantidad presupuestada y mucho menos la dará con el referido aumento.

Para cubrir el déficit, al menos en la apariencia, tiene el Sr. Camacho que aumentar otros impuestos ó crear algunos y esto es precisamente la gran dificultad con que vá á tropezar en las Cortes.

Todos los diputados estarán de acuerdo en las rebajas, pero á ninguno le parecerán bien los aumentos, y como ha sucedido en otras ocasiones, procurarán los disgustados de la mayoría aprovechar este temperamento de los mismos contra el ministro de Hacienda.

De todas suertes opino que pasará la legislatura actual sin ningun grave tropiezo para el gobierno en el parlamento, aunque marcándose cada dia mas las dos tendencias que existen en la mayoría de constitucionales puros y centralistas y cam-pistas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Asís
SANTO DE MAÑANA.—S. Froylan.

D. O. M.

Esta noche á las oraciones principiará en la capilla de la Comunión de la Parroquia de S. Mauro, el rezo en sufragio del alma de

Doña Rosario Gimeno Peidro

que falleció el 1.º del corriente.

La familia suplica á sus amigos y con-cidos la asistencia á este religioso acto.

Anuncios oficiales.

Cartas en lista del mes de Setiembre

D. Felipe Soto.—D. José Villamil Vela.—D. José Villamil Vela.—D. Julian Nieto Perez.—D. Luis Torresella.—D. Luis Torresella.—D. Rafael Gisbert Masía.—D. José Guillen.—D. Maurani Desponi.—

D. Francisco Merita.—Sres. Sabat y Soler.—D. Remigio Pascual Cantó.—Sres. Hijos de P. Ganrader.—Sra. Vinda de Pascual Mateu.—D. Miguel Muntada.—D. Juan Nogués.—D. Juan Nogués.—D. Juan Nogués.—D. Antonio Sola y Tuban.—don Agustin Jarque.—D. José Guillen.—don Joaquin Lloret.—D. José Navarro.—D. José Pérez.—D. José Ibañez.—D. Francisco Ibañez.—D. Angel Licerias.—D.ª Josefa Juanes.—D.ª Felipa Molina.—D.ª Maria Rodríguez.—D.ª Francisca Botella.—D. Jose fa Gimeno.

Cartas en lista por falta de Franqueo y Direccion

D. Francisco Jordá: Alcoy.—D. José Corominas: Mojente.—D. Mariano Ruiz Montaner: Madrid.—D. Antonio Navarro: Algemés.—D. Enrique Valor Fenollar: Alcoy.—D. Pedro Gil Martí: Alpera.—don José Bienes Miró: Habana.—D. José Perol y Burgos: Palma.—D. Jaime Farigola: Sanz.—D. Magin Borrás: Villanueva y Gel-trú.—D. N. Yañez: Madrid.—Sres. Senti-chordi Hermanos: Valencia.—D.ª Lucia Hirsibury: Madrid.—D. Bautista Soler: sin direccion.

Seccion mercantil.

Alcoy 4 de Octubre de 1881.

CAMBIOS.

	PA- PEL	DI- NERO		PA- PEL	DI- NERO
Alicante		1 1/4	Murcia		
Albacete	1 1/8		Orense		7/8
Almería	3/4		Oviedo		1
Barcelona	1 1/4		Palencia		7/8
Bilbao	7/8		Pamplona		1 7/8
Badajoz	1		Pontevedra		1
Burgos	1 1/8		Palma		1 1/8
Badiz	3/4		Salamanca		1 7/4
Cartagena	3/4		S. Sebastian		1 3/8
Coruña	7/8		Santander		7/8
Córdoba	3/4		Santiago		1 1/8
Castellón	1 1/8		Sevilla		3/8
Granada	1		Tarragona		3/2
Jaeen	7/8		Toledo		1 1/4
Jerez	7/8		Valencia		1 1/4
Lérida	3/4		Valladolid		1 1/4
Logroño	7/8		Vigo		1
Lugo	1 1/4		Vitoria		1
Madrid	3/4		Zaragoza		1
Málaga		1			

Paris 8 dias vista 5,07

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 3 de Octubre (5 tarde.)

En el Congreso continúa la discusión de actas.

En el Senado ha sido nombrada la comision encargada de redactar la contestacion al mensaje régio.

La salud de S. S. Leon XIII inspira alguna inquietud.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 67.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

Se necesita un oficial de hojalatero que esté impuesto en la colocacion de cristales y demás de su oficio. Informarán en esta Administración.

Un jóven de 26 años, casado, con correcta escritura y contabilidad, desea encontrar colocacion. Informarán en esta Administración.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|--|---|
| <p>Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.</p> <p>Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2</p> <p>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Jiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)</p> <p>Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1</p> <p>Hospederia del Comercio.
Sta. Elena, 18.</p> <p>Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)</p> <p>Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)</p> <p>La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.</p> | <p>Peluquerías.
D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afoita, corta y riza el cabello.</p> <p>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, (antigua de la casa Mayor Almacén).
Una lata: 88 rs.
Para fuera: 44
68.</p> <p>Relojeria y óptica.
Singer
D. Vicente García, s. Nicolás, 4.</p> <p>Sastrerías.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.</p> <p>Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27</p> |
|--|---|

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL PARRILLO-CARNIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Rentería en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Mantelería de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filósés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realización se darán á 12 rs. vara.

ANEMIA

Clorosis, escrofulas, raquitis, hidrohemia y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el *Hierro diluido del Dr. Quesada*, superior á todos los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento, (según queda demostrado en un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, y el único preparado ferruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reúnen todos los demás Frasco con cuenta gotas 3 rs. Dura dos meses. Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del *Cantó del Piñó*. Valencia Dr. Quesada, Merced 7.

Con rebaja DE PRECIOS

En la tienda de ferreteria de Narciso Guillem, San Nicolás n.º 8, se han recibido sobre DOSCIENTAS CAMAS inglesas, de mucho gusto y novedad, habiéndolas para matrimonio desde 180 rs. hasta 700.

D. FRANCISCO AGULLO

DENTISTA



Acaba de recibir de las mejores fábricas del extranjero un abundante y variado surtido de dientes y muelas artificiales para poder confeccionar toda clase de trabajos á precios sumamente módicos, para cuyo efecto cuenta con la cooperación del oficial D. Juan Perea Gimenez, hijo del Dentista de la R. C. que falleció en esta ciudad, el cual debe sus conocimientos en el arte á los profesores mas aventajados de España y América. En el gabinete del Sr. Agulló se extraen dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, se limpia la dentadura por sucia que esté, se orifican y empastan los dientes y muelas, careados, se rectifican toda clase de obras que por cualquier concepto no sirven á sus dueños. Hay de venta opiatas, elixires y cajas de polvos para la conservación de la boca.

Dicho profesor ha establecido su gabinete de consultas en la calle de S. Nicolás n.º 54 piso principal.

Consultas gratis de 10 á 12 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde gratis para los pobres practicándoseles toda clase de operaciones.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

También se espendeden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espendeden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este creditado establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. También ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y cartapacios de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas. También hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barcelo- na	Carta- gena	Almeria	Málaga	Cádiz	Sevilla	Vigo	Ornse puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Vilagarcia	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Rivadeo	Gijón
Paños,	Rvon. 1.90	1.70	3.50	1.90	1.95	1.95	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel,	Id. 1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros. «	1.90	1.70	1.80	1.90	2	2	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Minimum 150 kilogramos.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trapos viejos, (id) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos. Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres á precios económicos. Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórbico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancia en Alcoy, Francisco Alemañy.